

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, número 30

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pase adelantado)

Anuncios en primera plana, 50 céntimos línea de cuerpo 15
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comuni-
cados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortu-
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono número 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

El Progreso

ASUNTOS POLITICOS

El señor Urquía explica a EL PROGRESO
lo que le ocurrió en Gerona

Hace unos días, en nuestra sección
«Política nacional», insertamos un
suelto publicado en el semanario ge-
roneño «La Provincia» y reproducido
en el que se publica en la Cámara de
la Propiedad Urbana de Gerona...

Don Juan de Urquía, distinguido
paleista y amigo nuestro, que es el
ex-gobernador de referencia, nos en-
viaba una carta explicativa de lo suce-
dido, que a su vez dirigí al «Diario
de Gerona», que también reprodujo
el suelto del citado semanario, y de
la cual son estos párrafos:
«En el incidente a que se refiere
aquél semanario, yo no me dirigí al
presidente de la Cámara Urbana, ni
al vicepresidente de la Diputación
Provincial, ni al Director de la Escue-
la Normal, que eran las tres perso-
nalidades a que se le atribuyó...

anuncié la pintoresca escena, y no era
cosa de que yo incurriera en el ridí-
culo de perseguirlos en la veler hui-
da. Tenía premonición de todo esto
fue don Juan Guirao, concejal del
Excmo. Ayuntamiento de Gerona,
que me acompañaba. Este es, señor
Director, la sencilla verdad de lo
ocurrido.
Consta, pues, y esto es lo que debo,
y me interesa consignar noble y so-
portablemente, que yo no he agraviado
ni molestado a ninguna de las más
ilustres, a las honorables entidades a
que se señalan pertenecían por
obra y gracia más los dos últimos, y
a las que me honro, hoy como ayer,
en rendirles mis más profundos res-
petos y mi consideración más cum-
plida y distinguida.
Fue a tres señores particulares,
particulares consumados de la polí-
tica de Gerona, con dote para la pa-
tria, y para el prestigio del Direccio-
rio, del que se fiaban adictos para se-
cular sus apatites voraces; ambiciosos,
insaciables, ingratos por hábito, a los
que yo intenté imponerles un severo
castigo, actitud que costase y de la
que me hago responsable, para lo
cual dispuse estar y trasladarme a
Gerona a la primera indicación que
me hagan, a fin de facilitarles la re-
paración que la dignidad les impon-
ga, por el acaso les pates del viaje
para venir ellos a Madrid a deman-
darme fuera inconveniente insupe-
rable para personalidades de su im-
portancia.»

También el señor Urquía nos ad-
junta esta carta:

«26 de Noviembre de 1923.

Señor don Santiago García Cruz,
director de EL PROGRESO.

Mi muy querido amigo: E incidien-
te a que alude el semanario de Ge-
rona, «La Provincia», carece en abso-
luto de importancia. Si yo le rectifi-
qué, mediante la adjunta carta que
dirigí al director del «Diario de Ge-
rona», fue por restablecer el imperio
de la verdad, invidiosamente falseada
en pro de un interés propio y son flus
bastardos, por tres farisantes, que nada
son, ni nada representan en la políti-
ca de aquella provincia, pero que a
todo trance, valiéndose de mil intri-
gas y estratagemas y repugnantes,
pretendían que yo les entregase el
ayuntamiento de la capital, a lo que,
naturalmente, me negué, entre otros
muchos motivos, porque hasta las
piedras de las calles se hubieran le-
vantado contra mí, con sobrada ra-
zón.

El tal Fernando Casadeval, yo no
sé por qué clase de intrigas se ha en-
carado en la presidencia de la Cá-
mara de la Propiedad Urbana: pero
en la carta que le adjunto, y que le
ruego que publique, verá usted el
prestigio que puede tener en Gerona.

La dimisión de mi cargo de gober-
nador de aquella provincia, no se re-
firió al cometido con esta auto-
nidad. La verdad es, que el clima de
Gerona, intencionalmente húmedo y frío,
causó en el pasado invierno daño
muy grave en mis bronquias. Y era
de todo punto imposible, que yo su-
friera allí el segundo invierno. El Di-
rectorio me ha guardado tantas con-
sideraciones, que yo no podré jamás
agradecerles en todo lo que valen.
Primero me concedió en julio, un
mes de permiso para ir a Vichy, y
luego, cuando regresé, y dimité, le-
jos de admitirme la dimisión, me con-
cedió otros dos meses de licencia, para
establecerme y descansar el rudo tra-
bajo que allí tenía. Desgraciadamen-
te, no he recuperado todavía la salud,
como era un suicidio volver a mi car-
go en el mes de noviembre, el pre-
sidente del Directorio, apresando la
razón que me asalta, me admitió la
dimisión. Y no ha pasado ni más ni
menos que lo que relatado le deje.
Lo demás, que por ahí se dice, son
tales infundios inventados por los
cañales de Gerona, que todavía pate-
lean, aunque lentamente, porque ja-
más volveré a levantar la cabeza.

Gracias, querido amigo, por el fa-
vor que espero me dispensará de pu-
blicar estas cartas, y como siempre
ya sabe que soy suyo muy atento y
afectísimo amigo que le envío un
abrazo.

JUAN DE URQUIA.

Para los «autos»

La bocina que
toca sola

Hece pocos días dimos cuenta de
la aparición en las calles de París, de
un automóvil que marchaba sin ne-
cesidad de chófer y que se atropelló
a ningún viajante.

Hey vamos a dar cuenta de un in-
cidente sobado de probar, con éxito
en Sétler (Belceira), por su autor, el
chófer santanderino Isidro González
y González. El invento consiste en
un aparato que por medio de una
combinación eléctrica pone en con-
tacto con la bocina del «auto», hecía-
dola sonar automáticamente cada vez
que el vehículo dobla una vuelta.

Las pruebas se llevaron a cabo en
un «auto» marca Panhard & Leva-
sor, de 12 HP, y de un desarrollo
de 110 kilómetros por hora. El apar-
to es adaptable a cualquier «auto»,
sea la marca y fuerza que se quiera,
y en las pruebas indicadas dió un sa-
pléndido resultado: al iniciar el vehí-
culo la más ligera vuelta, el aparato
irrumpe con el son de alarma que
dura durante el tiempo total de la
curva. Es una cosa de utilidad, ya
que de sobre se sabe que la mayo-
ría de los chófers ya por descuido,
distracción o pereza, dejan de anun-
ciar las vueltas, dando origen mu-
chos veces a desagradables acciden-
tes.

Es decir, dentro de poco no hará
falta el chófer ni para tocar la bocina.

La prueba la hicimos en casa.
Ayer tarde, precisamente, por des-
cuido del chófer, un autobús del ser-
vicio entre esta capital y La Laguna,
que se hallaba parado, con el motor
en marcha, en el costado oriental de
la plaza de la Constitución, echó a
avanzar en dirección al hotel Orotava,
no atropellando a nadie. Y es que
estos carruajes tienen consciencia de
sus actos y consecuencias.

Estimamos de enhorabuena los pen-
samientos y los deseos de los automóvilas.

Ilustres
Exámenes de Náutica

Conforme anunciamos, el 15
de enero próximo se efectuarán
exámenes en esta Escuela de
Náutica.

El Tribunal que ha de juzgar-
los se constituirá por el coman-
dante de Marina, como presi-
dente, y como vocales dos pro-
fesores de la Escuela de Náutica
y dos capitanes mercantes, uno
nominado por la Cámara de co-
mercio y el otro por la Asocia-
ción de capitanes, si la hubiere,
y en caso de no haberla, por los
capitanes con residencia en el ar-
chipiélago canario, y de ser ne-
gativa esta elección, será nom-
brados por el comandante de
marina, debiendo tener lugar los
exámenes el 15 de enero.

Los ya aprobados en convo-
catorias anteriores en sus exá-
menes teóricos para pilotos y ca-
pitanes, presentarán los justifi-
cantes de prácticas, Diarios de
navegación y Cuadernos de cál-
culos, para ser revisados por la
Junta examinadora, conforme a
lo prevenido en el artículo 29
(transitorio) del citado Regla-
mento.

SE VENDE comedor, sillería, pía-
nola y otros muebles, baños, pjaatas
y montura con cabzada completa. Ra-
zón General Gutiérrez, sates Caleta,
número 1.

PERSIL

ES EL REMEDIO MAS SEGURO PARA
DESINFECTAR LA ROPA DE ENFER-
MOS Y NIÑOS. PUES EL PRODUCTO
CONTIENE BASTANTES PARTES DES-
INFECTANTES QUE RECOMIENDAN
EL PERSIL PARA LAVAR LA ROPA EN

HOTELES, CLÍNICAS Y ASILOS
LAS MATERIAS JUSTIFICAN SU BUENA CALIDAD SIEMPRE DE
NUEVO USANDO EL PERSIL EN LA FORMA DEBIDA.

Para la Junta de Protec-
ción a la Infancia

La moderna plaga

«Nihil novum sub sole». No
hay nada nuevo debajo del sol. Es
decir, que aunque nosotros creamos
que de vez en cuando se nos pre-
sentan a nuestra vista elementos
nuevos, la realidad ha venido a
demostrarnos lo contrario. Creta-
mos nosotros que el boxeo, ese de-
porte todo salvajismo, era propio
de atletas, de hombres formidos.
Pero hemos sufrido una equivocación.

El asunto que nos ocupa, no es
para tratarlo en broma. Es algo se-
rio digno de que nuestras autorida-
des pongan algún reparo en ello.

Hemos leído la siguiente escalof-
riante noticia, que nos ha dejado
atónitos:

«Yo, Eladio Ferrán Pérez, de
13 años de edad y de 34 kilos de
peso desafío a un match de boxeo
a cualquier aficionado que no pase
de 36 kilos.»

Y más tarde hemos leído otra y
otra, todas ellas aceptando y des-
afiando retos entre inocentes criatu-
ras que enardecidas por la fiebre
bélica que a todos nos mina de for-
ma denigrante y entusiasmada por
los resonantes triunfos de Uzum-
dum, quieren, con una inocencia
rayana en los límites, vivir en ese
ambiente de bestialidad que aquí se
aspira.

Alrededor de esa inocente chi-
quillera se ha formado una cohor-
te de pedantes juveniles, que le
induce a abandonar las escuelas y
a olvidar sus estudios, entendiéndola
y preparándola debidamente
para después de su laboriosa y
«dignificadora» tarea, presentarla
ante un público inhumano, ahito de
sensaciones. Y esa sensación la
quieren encontrar en dos tiernos
coranzos, cuya sensibilidad han
roto quizá sus mismos padres, por
un incomprensible anhelo de mo-
dernización individual.

No creemos tan agotados los
sentimientos humanitarios de Santa
Cruz hasta el extremo de que mire
con simpatías ese infantil pugilato,
pues ello encierra un gran descre-
dito para nuestros más sanos senti-
mientos.

Ahora que tanto se habla de en-
señanza y de creación de escuelas
se enarbola la bandera del resusci-
tamiento de este pueblo, es inconcebible
que se vaya a tolerar un espec-
táculo de tal índole.

En América, donde el boxeo
está arraigado de una manera pru-
dencial, a la medida de su insólito
engrandecimiento, no solo está
prohibido que los niños lo practiquen,
sino que se les prohíbe la entrada a
los sitios donde esos desafíos se ve-
rifiquen, pues con ello ven un la-
bile acuerdo que contribuye a pro-
porcionar una generación culta y
dignificada.

Llamamos la atención de las au-
toridades encargadas de velar por
el bien común y muy especialmente
de la Junta de Protección a la In-
fancia, para que evite esos retos in-
fantiles que las leyes españolas no
autorizan y por contra castigan se-
veramente, pues despiertan en los
niños ideas inmorales y perversas ins-
tintos.

Ignotus

Crónica de Madrid

LOS SENADORES VITALICIOS

Handido en un sillón fraterno y an-
tro unos retratos de Cánovas y Sagasta
y otros de Romanones y Maura, para
estar bien con todos y ganar el reino
de Dios tranquilamente, me tendió la
mano y me alargó una breva del anti-
guo régimen.

—Ya habrá leído V. las últimas de-
claraciones del presidente.

—Sí; y he visto que se los deja a
ustedes en paz.

—Los senadores vitalicios, no ha-
cemos daño a nadie. Tenemos a la
Alta Cámara por un gran casino nacional
y todo lo que no era tomar nuestra
taza de caldo todos los días y hablar
un poco de toros, de bodogas famosas
y de no menos famosas mujeres, nos
parecía cosa baladí y secundaria.

—De modo que ustedes no hacían
política?

—Solo cuatro o cinco desgraciados
que no sabían aburrirse como no-
sotros.

—¿No le arusta lo que pueda traer
la política nueva?

—Si se nos tolera nuestras inofen-
sivas tertulias, crea usted que las mayo-
res novedades habrá de tenernos sin
cuidado. Ahora mismo, estamos en
un salón confortable, a diez y ocho
grados y con ánimo de tomarnos una
copita de «Napoléon». Pues bien; ¿que-
re algo que ver con nosotros el inven-
to? ¿Nos moja la lluvia? ¿Nos estenaza
el frío? ¿Diga usted que no!

—En efecto.

—Cuando ustedes hablaban de qui-
tarnos la vitalicia, en nombre de un
ideal renovador, pensaba yo: «No
saben lo que piden. Eso sería tanto como
arrancar de un salón lo mejor de su

decorado. Un Parlamento, sin el mag-
nífico adorno de los senadores vitali-
cios, resultaría la más grande de las
vulgaridades constitucionales. ¡Con lo
bonito que estaba aquello de intercal-
lar, en un debate sobre cualquier alta
cuestión de Estado, las excelencias de
la vitivivicultural!

—¿Casi estoy por enternecerme...

—Además, cada vez se va perdiendo
más el respeto a los viejos; a la so-
lemne majestad de las causas... No me
extrañaría nada que un gobierno cual-
quiera, cuando menos lo esperáramos,
intentara molestarlos.

—A juzgar por sus explicaciones,
sería una infamia.

—Irreparable. Hoy por hoy, un se-
nador vitalicio es sencillamente un
objeto de lujo de la constitución.

—Otros hay peores. Pero, ¿por qué
no publican ustedes un manifiesto al
país pidiendo que se les trate, desde
ahora, en calidad de monumento na-
cional? Si dependiera del ministerio
de Bellas Artes, se evitarían todos esos
equivocos de la política. Unas cuantas
obras de arte más; el Museo del sena-
do... ¡Admirable!

—No se burle; pero algo hemos
pensado en este sentido. Un momento
hubo en que estábamos dispuestos a
acudir al gobierno pidiendo amparo y
respeto para esta clase nuestra, tan
calentada. Sin embargo se impuso
el optimismo. «Calmá. ¿Quién se atre-
verá con nosotros? ¿No habéis adver-
tido que somos inviolables? Por
cierto que salió muy preguntando, con
cierta sonrisa de duda: ¿Todos?

Arturo MORI

Repatriación
de tropas

Nuestros telegramas nos dicen
que hoy serán embarcados en
Melilla los repatriados de varios
batallones que se hallan en Ma-
rruecos.

Lo que ignoramos es que si
serán todas aquellas unidades o
parte de ellas, pues estos días se
aseguraba en Madrid que después
de terminada la repatriación de
los soldados de cuota, que se en-
cuentran prestando servicio en
Africa, se dispondrá el regreso a
la Península de una compañía de
cada batallón expedicionario, o
sea a 50 hombres por unidad.

A este respecto diremos que
desde hace días se susurra que
en breve será repatriado el bata-
llón del Regimiento de Infantería
de Tenerife que se halla en
Larache, ignorando también si
será la totalidad de las fuerzas o
la proporción indicada para to-
das las unidades que se encuen-
tran en Marruecos.

DE LA LAGUNA

Sociedad

Dentro de breves días se embarcará
para la Península, el profesor de esta
Escuela Normal de Maestras, don Ro-
gelio Francés.

También se embarcará para la Pe-
nínsula y Extranjero, el joven in-
dustrial de esta plaza, don Angel Núñez
López, quien va con el fin de adquirir
nueva y modernas maquinarias para la
molinería y tostado del café, que en
esta población tiene establecida desde
hace algún tiempo.

Se encuentra enferma en esta ciu-
dad la señora doña Sebastiana Falcón
Pérez.

La rondalla «Lo Divino»

Proximamente recorrerá las calles de
esta ciudad, la veterana agrupación
musical «Lo Divino», con el fin de ar-
bitrar recursos para nuestras tradicio-
nales fiestas de septiembre.

¿Y nuestras fiestas qué?

Vamos que en ese capital han co-
mencado los trabajos de organización
para las próximas fiestas de mayo; pero
en esta población no se ocupan de
los populares festejos de septiembre,
sino un mes antes, poco más o menos.
Y luego, al final, vemos que salva dos
números, los demás han sido una gran
desilusión.

Todo esto pudiera evitarse, dan-
do la comisión organizadora de las mis-
mas algunos pasos, encaminados a
constituir distintas comisiones, y que
cada una se encargue de dos o tres
números; números éstos que sean un
verdadero alarde de buen gusto y pro-
pios de la cultura de este pueblo. Así,
con mucha participación, es como se
pueden organizar festejos. Hacer otra
cosa, que no sea la que dejamos soñada,
es poner en ridículo a nuestro pue-
blo ante los demás.

La lucha del domingo

Se nos dice que el próximo domi-
ngo se efectuará un encuentro de luchas
canarias entre los partidos Tegueste-
Tejías contra el de esta ciudad.

Si no lo impide el tiempo, la citada
lucha se verificará en el campo del
Real Hespéris.

Los gallos

Ha llegado a esta población el inteli-
gente gallista don Domingo Solís,
quien ha comenzado ya los trabajos en
la casa-gallera de esta ciudad.

Las peleas de este año serán contra
el partido sar de esa capital, al frente
de cuya casa se encuentra el no menos
afamado gallista, Francisco Caballero.

A juzgar por el entusiasmo que entre
los aficionados se nota, las peleas de
la presente temporada prometen ser
buenas.

Baile de disfraz

El lunes próximo, víspera de
la festividad de la Concepción,
se celebrará en el Círculo de
Amistad-XII de Enero, el primer
baile de máscaras de la ac-
tual temporada.

Es grande el entusiasmo que
reina entre el elemento joven
por este baile, primero de la se-
rie que anualmente organiza la
popular sociedad, por lo cual el
del lunes, inaugural de aquéllos,
será un completo éxito.

Obituario

Ha dejado de existir en Arre-
cife nuestro estimado amigo el
activo corresponsal de este dia-
rio, don Agustín García Ferrán-
dez.

La muerte del señor García ha
sido hondamente sentida en
aquella población, en donde el
finado contaba con generales
simpatías.

Reciban su viuda y apreciables
hijas la expresión de nuestra más
viva condolencia.

Los trabajos de Tenerife

En nuestro colega "El Socialista", de Madrid, se insertó el 28 del pasado...

Los compañeros Hernández y González estuvieron ayer tarde y esta mañana en la secretaría de la Unión General de Trabajadores...

Los señores compañeros prometen sacar al momento a la Ejecutiva de la Unión General del resultado de sus gestiones...

Después a los compañeros Hernández y González una grata estancia en Madrid, y que sus gestiones produzcan el resultado que apetecemos...

DEPORTES

Gran Canaria-Tenerife

El domingo y martes próximos partirán en esta capital, con el Tenerife, el equipo de fútbol de Las Palmas, Gran Canaria.

Según aquellos partidos de verdaderos acontecimientos. Más de un año hace que se luchan ambo equipos, que por última vez la historia en el campo del Real Español...

El Gran Canaria se halla actualmente en magnífica "forma", espasándose que realice dos notables actuaciones.

Futbolistas muertos

En Huelva ha fallecido Alberto Peñero, joven de 22 años, notable futbolista.

Hace tiempo que actuando de portero en el Real Club recibió una patada con el pecho que le ocasionó la tuberculosis.

El enfermo ha constituido una verdadera manifestación de duelo. Dicha de Córdoba que el termino un partido de fútbol entre los equipos "Electro Mesalina" y "Deportivo", Egrabense, el guardameta del primero, sufrió una fuerte emoción por haber resultado vencedor, falleciendo en el acto.

En la Asociación de Foot-ball

En el local del Club Deportivo Tenerife, se reunió ayer la asamblea de la Asociación Insular de Foot Ball, asistiendo los miembros del comité y representantes de todos los equipos de primera categoría de esta isla.

La reunión fue muy laboriosa, leyéndose las bases presentadas por el comité para la organización del campeonato insular, que fueron aprobadas con ligeras modificaciones, acordándose comenzar los partidos el primer día de Enero y celebrarse dos vueltas en los campos de los Clubs "Tenerife", "Fomento" y "Españoles".

En la asamblea se examinó el Reglamento del Colegio de Arbitros, siendo también aprobado con algunas modificaciones y facultades al comité para que proceda a la constitución de dicho organismo, que comenzará a actuar inmediatamente.

Por unanimidad se acordó no admitir la renuncia presentada por los miembros del comité de la Asociación, señores Cabrera Felipe (don Guillermo), Rodríguez Ortiz (don Arturo), Cesariego (don Jacinto) y Hernández (don Bartolomé) que fueron renunciantes a sus cargos nombrándose para ocupar la vacante del señor Rizo a don Leopoldo Gorostiza.

Se trataron entre otras asuntos la admisión de los equipos "Puerto Cruz" y "Terraza", este último de segunda categoría.

Boxeo

Definitivamente se verificará el combate entre los dos púgiles Jak Heilmann y Carlos Hernández, de 50 y 51 kilogramos, respectivamente.

Este combate se efectuará antes del encuentro Hernández-Adriático. Se peleará con guantes de cuatro onzas, siendo el combate a ocho asaltos de dos minutos de duración, con otro de descanso.

Después de celebrarse el combate con Hernández Adriático, Jak volverá a medir sus fuerzas con O. Daroca, de 55 kilogramos de peso y edad 16 años, con los guantes de seis onzas y a diez asaltos de dos minutos.

Jak, ha aceptado los cinco desaltos, que se ha retirado y se dispone a llevarlos a cabo.

Antonio Rodríguez, campeón infantil de Barcelona, ha aceptado el reto lanzado por Blas Ferrás, para su pupilo Carlos González, que se ha proclamado campeón infantil de Tenerife.

Las condiciones que ha impuesto Rodríguez son: Combate de 10 asaltos de un dos minutos de duración y uno de descanso, con guantes de 6 onzas.

El peso y edad de Rodríguez, son iguales al de González. Oportunamente se anunciará la fecha de este combate infantil.

La reforma de los estudios mercantiles. La Gaceta publica un decreto ley reformando la carrera de comercio, por el cual se divide España en siete distritos universitarios comerciales, correspondientes a Madrid, Barcelona, Bilbao y Málaga, dependientes de las respectivas Escuelas de Comercio, con su carácter de Facultades, de cada uno de los respectivos distritos.

Corresponde a Santa Cruz de Tenerife la Sección comercial y a Las Palmas la Sección administrativa, que dependerán en sus funciones de los distritos universitarios de Málaga. Desaparece el título de Perito mercantil, y se exige el de Bachiller para el ingreso en las referidas Facultades mercantiles.

El hermoso trasatlántico alemán CAP NORTE de 15.000 toneladas, saldrá fíjamente de este puerto el 12 de Diciembre para Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo para cuyos puertos admite pasajeros en primera y tercera clases. Para más informes diríjase a JACOB AHLERS, Marica, 31.—Teléfono número 536

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

El hermoso trasatlántico alemán CAP NORTE de 15.000 toneladas, saldrá fíjamente de este puerto el 12 de Diciembre para Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo para cuyos puertos admite pasajeros en primera y tercera clases. Para más informes diríjase a JACOB AHLERS, Marica, 31.—Teléfono número 536

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas, hay que buscar a las hormigas y conseguir que la insecticida le toque. Con "Hormo" sucede espontáneamente ella a "Invita" a cazar a las demás. Solo con "Hormo" se pueden garantizar las afirmaciones siguientes: 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, con la clase de cultivo a que están dedicados. 2. Que el gasto del tratamiento completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno siendo menor proporcionalmente cuanto más grande es la finca a tratar. 3. Que evita el contagio por los terrenos limpios no tratados (única posibilidad de que vuelvan) solo cuesta azos céntimos.

Consignados en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

España, antes de que eso llegase, constituyendo la ruina de una de sus provincias, puede ponerla en condiciones de que se defienda de poderosos extranjeros, en todo el complejo, constituye el negocio de exportación de frutas. Hoy, un sector importante, son las importaciones, especialmente, como la producción misma. El transporte marítimo que estas manojas extranjeras y la cifra considerable de millones que el importe de esas frutas supone, va a parar a países extranjeros, mermando el beneficio nacional a que legítimamente tienen derecho las empresas españolas. Evitarlo sería llevar la utilización de las riquezas nativas de nuestra patria, al grado de aprovechamiento máximo que estamos todos en el deber de procurar.

Las entidades exportadoras de Canarias, genuinamente españolas, quieren poner buques mercantes acondicionados con esas cosas extranjeras, para que el realme de plátanos se embarque sin gastos de envase, que hoy cuesta una siete mil pesetas, podríamos vender entonces con esa economía y podríamos competir en base a que en calidad no hay plátano igual al canario.

El aguilante y exportador de Canarias no dispone, como las compañías extranjeras del capital inicial para poner buques, pero con la tutela de un Gobierno que busca ser creador de la riqueza pública, pueden ser dueños de una flota mercante en condiciones adecuadas para el transporte de frutas especiales, sin gravamen para el presupuesto del Estado.

Los buques que salieron el año 1924, fueron, en número redondo, cuatro millones de bananas, dos de tomates, uno de patatas. Total siete millones de frutos. Supongamos que solo fueran seis millones, a veinte céntimos cada uno, importaría un millón 200.000 pesetas la recaudación anual. Es decir, cada año amortizaríamos más de un millón del anticipo.

La fórmula que proponemos es la ortodoxa aceptada por los gobiernos extranjeros para sus frutos coloniales.

El gobierno francés, para facilitar la expansión comercial de los frutos de su posesión de Comsky, de acuerdo con la Cámara Agrícola Colonial, ha dispuesto la construcción de vapores isotérmicos que prestan servicio regular en el transporte de frutas, también el gobierno, antes de la guerra, dió análoga solución al problema del transporte de los frutos de su colonia del Camerún constituyendo, con auxilio económico del Estado, una poderosa entidad, que puso mano a la construcción de una importantísima flota de buques especiales.

Vacaría fórmula constituye un medio de reembolso al Estado, de absoluta garantía, pues debiendo realizarse el sobre de las cantidades destinadas al reintegro, pase lo que pase, por sus propios funcionarios en Aduanas y Puertos Francos, no se corre riesgo alguno, por razón de cualquier contingencia comercial, como pudiera ocurrir. Caso de ser entidad privada la compraventa a reembolso, el Estado obrará por sí mismo con sus medios fiscales, hasta hallarse satisfecho.

La colaboración económica de los experimentos interesados en la ejecución de la obra, realiza automáticamente, produciendo simultáneamente, un gravamen tributario, un beneficio compensador con la rebaja de los flates, caso de exportación del importe mismo que hacen el tributo no solo levadero, sino francamente beneficioso para el propio contribuyente.

Por la acción coordinadora y tutelar del Estado, al ensanchar y ordenar la iniciativa económica de un conjunto de intereses ajenos, se crea una riqueza pública nacional y abre al restringido de la marina mercante española, un cauce de insospechadas posibilidades, generalizados a las varias regiones españolas que poseen productos exportables, y con este procedimiento verías surgir, segura de sus fines, una considerable flota de buques mercantes españoles con rutas y itinerarios asegurados de antemano.

Finalmente tendrá esta fórmula la virtud de realizar automáticamente la asociación de todos los cultivadores y exportadores, tarea casi imposible ante la vulgar repulsa de nuestro individualismo a todo cuanto sea fusión colectiva.

Con esta, las insuperables ventajas a que se daría origen con la selección y distribución de frutos y mercados, conducirían a enormes beneficios de todo orden. Sería poner frente a la organización de nuestros competidores, otra organización nuestra, española.

Exponemos las razones de alto interés patriótico y aspecto financiero del asunto, concretamos las peticiones en la siguiente súplica:

Que el Gobierno, utilizando la letra A) de la base tercera del real decreto-ley de 30 de abril de 1924, exenta de impuestos del Timbre, todos los actos de constitución, ampliación, refundición o transformación de la entidad y del capital que forma sobre bases de muestras representadas, con objeto de arrendar, comprar o construir barcos para transportes de plátanos, tomates, patatas y otros productos canarios.

Que el Gobierno, anticipe diez millones de pesetas a la entidad canaria que construya, reorganizándose de esa cantidad, con un módico interés que señale, con la excepción de un gravamen de 20 céntimos por bulto de plátanos, tomates y patatas que se embarquen por los puertos canarios, el cual cobraría el Estado por medio de sus oficinas de Puertos Francos.

Dicho gravamen se acordó al quedar reintegrado el capital e intereses. Si anualmente no reintegrase cantidad superior a un millón, al año siguiente el Gobierno podrá recargar el impuesto en la cantidad necesaria a cubrir la diferencia.

El propietario e industrial, vecino de La Laguna, don Feligra Santana Pérez, hará su brava viaje para el Extranjero, acompañado de su hijo don José Santana Armas.

VENDO auto "Martini", 6 asientos en perfecto estado, pudiendo hacerse uso de él al momento. Informes de 2 a 4, en la tienda de tejidos de Joaquín Gola, Alfonso XIII, 10.

CARNET DE SOCIEDAD

Desde ayer ha tenido que guardar cama, ligeramente enfermo, nuestro querido amigo y correligionario, el conocido comerciante de esta plaza y Presidente de la sociedad "La Beneficencia", don José García Lanza.

También se encuentra enfermo de bastante cuidado, nuestro amigo y correligionario, don Santiago Raño.

Ayer tarde regresó de la Península, nuestro amigo y correligionario, el fabricante de tabacos, don Fernando Franquet.

En el vapor "Romero" llegaron ayer de la Península, don Ildefonso Ballesteros, don Edo Ponce, doña Mercedes Esquerro, don Tomás Zamora, don Pedro M. Pizarro y esposa, don Manuel Pascual, don Francisco Pizarro, don Francisco Castro, don José V. Santamaría, don Eduardo Garzón y doña Adela Salma y hijo.

El día 9 regresará de su viaje a la Península, el secretario de la estación sanitaria de nuestro puerto, don Adolfo Tirado.

Hoy se embarcará para la Península el ex-diputado a Cortes por el Hierro don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos.

En el vapor inglés "Alondra" han llegado de Liverpool, Mr. Forrester e hijo, Mr. Lovely, Mr. McC. Dow, J. Cap. Mc. Jerson, Mr. Price, Mr. Redgate, Mr. Roberts y Mr. Winton; de Lisboa, Mr. Salio; y de Las Palmas Mrs. Ruck etl.

De su viaje a la Península ha regresado el comandante de Artillería, don José Maldonado Dugour.

Hoy se embarcarán para la Península, el alcalde de La Laguna, don Rafael Martínez Morales; el capitán excedente del Cuerpo Jurídico, don Blas Pérez González que fijará su residencia en Madrid, y el coronel de Infantería, don Francisco Bonas Argandoña.

El próximo domingo día 6 del actual y hora de las 5, celebrará esta Sociedad una REUNION FAMILIAR en la cual se invita por el presente anuncio a los señores socios, por el se dignen concurrir con su asistencia y la de las señoras y señoras de sus familias respectivas.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Diciembre de 1925.—El Secretario accidental, JULIO PERERA.—Viste bueno: El presidente, C. P. SARMIENTO

Disposiciones oficiales

VIVA LA LECHE PASTORA!

CONDENSED MILK

MELLBVAN EN TRIUNFO!

La leche condensada marca PASTORA, es alimento superior para los niños. Los crea robustos y sanos.

**Círculo de Amistad XII de Enero CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

En la noche del lunes, 7 del actual, y hora de las once, se celebrará en los salones de este Casino, el tradicional **Baile de Disfraz** de la Concepción, primero de la temporada.

Lo que se comunica por el presente anuncio a los señores socios, por si se dignan asistir en unión de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Este baile será amenizado por un conjunto musical de la Asociación de Profesores de Orquesta de esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de diciembre de 1925.—El Secretario, *Victor Zurita Soler*.—Visto bueno: El Presidente, *Luis Ramirez Vizcaya*

NOTA.—Se ruega no traigan al baile niños menores de edad.

**CUATRO VACAS**

es la marca de **LA LECHE CONDENSADA** QUE ES RECOMENDADA POR SER **DE BUENA CALIDAD BUEN GUSTO** PRECIO DE COMPETENCIA

Se vende en todas partes **PIDA SIEMPRE CUATRO VACAS**

**NOVELAS**

En la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 38, se hallan a la venta las siguientes novelas:

**A 3'50**  
El Desquite. Amor atormentado. Orgullo de Costa. La Flor Venenosa. Caminos de Amor. Por qué se dejó matar.

**A 2'50**  
La Joven de las tres enaguas. El portero de la calle de la Barea.

**A 1'50**  
Quiero V. por bella y tener salud? Quiero V. con los secretos del amor?

**A 1'25**  
Colección de E. Salgarí.

**A 1 Peseta**  
Oráculo de Napoleón. Arte de cochar las cartas. Libro de los Sueños. Libro de los Chistes. Estilo de cartas.

**Banco de sardina**

De Ferrol dicen que en aquel litoral ha aparecido un inmenso banco de sardinas, del cual han recogido los pescadores cantidades valoradas en cien mil pesetas.

El júbilo que el hecho ha producido entre la clase pescadora, es profundísimo.

**El fracaso de los republicanos**

Expresan de Bilbao que don Marcelino Domingo pronunció una conferencia, en la cual dijo que el fracaso de los republicanos españoles, se debe a carecer de ideología.

Excitó a los intelectuales y juventudes políticas a que se unan para atender a los anhelos del pueblo.

**DE LA MAR**

Los familiares de las víctimas del "Valbanera"

Los pacientes de los pasajeros y tripulantes desaparecidos en el naufragio del vapor "Valbanera", ocurrido en aguas de la isla de Cuba, deberán presentarse ante el juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, en el plazo de treinta días para un asunto de interés.

**Puertos sucios**

Actualmente deben considerarse sucios por cólera las procedencias de Kobai, Rissal, Singapur, Tokio y Yokohama y por peste las de Beirut, Bahía, Colombo, Cavalla, Lagos, Guayaquil, Pireo, Singapur, Secondigliano y Salónica.

**Sin clasificación**

Han dejado de tener clasificación en el Lloyd Register, los vapores españoles "Príncipe de Viana", "Elañchove", "Jacinto Suárez", "Peñalba", "Pedro" y "Jaime Girona".

**Visitas**

Dicen de Melilla que el general Castro Girona visitó las avanzadas.

**Repatriación**

También participan de Melilla que mañana embarcarán repatriados a la Península, los batallones de Asia, Ferrol e Isabel la Católica.

**El premio de la Paz**

De Oslo dicen que se ha acordado declarar desierto, este año, el premio Nobel de la Paz.

**NOTICIAS**

A las diez de mañana se efectuará en el cuartel de San Carlos, el acto de "despedida del soldado", con motivo del licenciamiento del reemplazo 1922, para el cual hemos recibido atenta invitación, que ag adecemos.

El alcalde de Granadilla comunica al gobernador civil, que a consecuencia del temporal desmenzado en la noche del miércoles último, quedó interrumpido el tránsito por la carretera del Sur, por haberse desbordado las aguas del barranco de Arico.

Con el motivo no pudo llegar a aquellos pueblos la correspondencia.

Los señores J. H. Luton & Sons, de Hamburgo, comunican a su representante, don G. B. Mac Kay, que los tomates embarcados en cubierta por el vapor "Antonio Delfino" han sido vendidos a bajos precios, por haber llegado helados y recomiendan no se embarque en cubierta ahora.

Para tomates en buena condición hay mucha demanda y las perspectivas son buenas.

Se vende barato un automóvil Ford turismo nuevo. Razón General Gutiérrez, número 1.

**Manuel Morales Clavijo**, Marca económica "Pensamiento", superior calidad, con 10 cigarrillos en cajita de cartulina por 0'10. Mejora en las marcas de picadura granulada, entre ellas "Violeta", que tan buena acogida ha merecido, sin olvidar a "Leoncitos a mil", marca primitiva de esta Fábrica.

**Consulta especial de enfermedades de los ojos.** Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión. Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular. Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5 en la Clínica Santa Viera y Sirella 36

**PATATAS DE SEMILLA INGLESA** de superior calidad se recibirán partidas todas las semanas que se realizan sobre el muelle a precios bastante bajos.

Para informes, Maximiliano Diaz Navarro, San José número 20.

**CAMBIOS**

Libras,	34'23
Francos,	26'80
Dólares,	7'06

MESA

**Real Sociedad Colombófila de Tenerife**

**AVISO**

Se hace saber a los señores asociados a esta Real Sociedad, que la Junta Directiva ha acordado hacer las siguientes modificaciones en el Plan de Viajes y Concursos de la presente campaña:

La recogida para el viaje de educación, que en aquel figura para el día 8 del corriente, se hará el sábado día 5, y la suelta el domingo día 6.

La recogida para el Concurso de Buenavista que está fijada para el día 19, se efectuará el sábado 12 y la suelta de dicho Concurso, el domingo, 13 del actual.

Además la Junta Directiva, queriendo corresponder a la honrosa indicación que se le hace para que esta Real Colombófila, contribuya al mayor incremento de los festejos que en honor de su patrona, la Purísima Concepción, organiza el Arma de Infantería, ha acordado hacer en dicho día una lucida suelta desde el patio del Cuartel de San Carlos, residencia de aquellas tropas; que se hace público para conocimiento de todos los asociados, a quienes se ruega concurran a ella con el mayor número de sus pelotones.

La recogida para esta suelta se hará la noche del lunes próximo en el local social.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Diciembre de 1925.—El Secretario, *E. Foria*.

**Neumáticos Fisk Red-Top Acordonados**

Que todo el que los usa los alaba

Ningún otro neumático tiene superficie de rodamiento tan resistente y tan exactamente diseñada para caminos malos como los Fisk Red-Top Acordonados, en los cuales se puede depositar absoluta confianza, ya en caminos escabrosos o soportando pesadas cargas.

Este nuevo tipo contiene la calidad y resistencia del material Red-Top, más las ventajas de su construcción acordonada.

Los Fisk son los únicos neumáticos Red-Top legítimos. Sus records de kilometrajes son notabilísimos; así como los de servicio satisfactorio bajo las condiciones más severas.

Hay un modelo de neumático Fisk para cada coche, cada camino y cada recurso. Su calidad es irrefutable.

Distribuidores **ALVARADO & VEGA** Las Palmas

THE FISK TIRE EXPORT CO., Inc., 150 West 57th Street, Nueva York, E. U. A.

**COMPRE FISK**

**Hidrolitines Dr. Grau**

Incomparable agua de mesa

A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

**The London Assurance**

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.593.667.

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, rayo y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros. Agente, *Mutua Melway Pérez*.—Apedrada, *Andrés Melway Pérez*. Dirección, *Boquer Comenge*, número 4.—Santa Cruz de Tenerife.

Sobres comerciales de magnífica calidad y varios colores, se venden en esta imprenta, San José 36.

**LA COCÍNILLA ECONÓMICA Á PETRÓLEO "SUNFLOWER" SIEMPRE LISTA**

LA ÚNICA MANERA LÍMPIA DE COCINAR

**VACUUM OIL COMPANY**

OF CANARY ISLANDS S.A.E.

**Se alquila**

en sitio céntrico de esta capital, dos habitaciones propias para oficina. Informarán en esta imprenta.

**Taller de Relojería y Mecanografía**

Esta casa se dedica a ampliar su taller para toda clase de reparaciones tanto en relojería, como en máquinas de escribir y gramófonos, contados con buenos mecánicos y relojeros, garantizando una buena obra y en inmediata entrega.

**ÓPTICA AMÉRICA** Alfonso XIII, No. 53 (Frente al Ca. Bilde Insular).

**Los Cambulloneros**

**Candelaria, 24**  
Teléfono 2-7-7

La mejor mantequilla del mundo

**MARCA "ANCLA" SIEMPRE FRESCA.**

**Importante**

Se realizan a precios sin competencia las grandes existencias de calzados de todas clases. Antes de comprar visitar

**EL BARATO**

calle de San José, 28

**HOTELITOS**

Se venden tres

en La Laguna, calle del Peso entre la de Núñez de la Peña y Ciprés, sebahados de construir y desocupados, compuesto de jardín, sala, 3 habitaciones, comedor, cocina, baño completo de Bidet, W. C. bañadera, lavamanos, ducha, agua a presión, luz eléctrica y azotea.

Precio 20 000 pesetas cada uno. Informará *Ramón Morales Rufino*.—Castilla núm. 22

**EL CISNE**

Mercería y Novedades

— PEREZ GALDOS, 2 —

En esta casa encontrará usted el surtido más bonito y elegante en pieles y carteras para señoras.

**Empresa de coches de plaza**

Se presta servicio de noche avisando con antelación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Teléfono: Parada núm. 21 Cochera núm. 100

**Máquina de escribir**

se desea tomar una en alquiler. Avisos a Emilio Calzadilla, 34 duplicado.

**HOY SE OLVIDO**

de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana

**Loza y Cristalería**

Isabelo Seris, 40, frente al Teatro

**Academia particular de solfeo y piano**

Para el próximo mes de Enero abrirá en esta capital una Academia para secciones particulares, el pianista don Manuel Peláez.

Las solicitudes desde hoy pueden dirigirse en esta capital a don Francisco Franchy Melgarejo, calle Imeldo Seris 99, y en La Laguna a don Rodolfo R. Saldí, Hotel Agüero.

MATERNIDAD Y CLINICA

Rambla de Puñado, No. 27

INSTALADA CON TODO EL MATERIAL MODERNO EN ESPECIAL PARA PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS

Rayos X - Lámpara de Cuarzo Incubadora para prematuros y débiles.

DIRECTOR: DR. ADALBERTO RODRIGUEZ Diplomado de la Facultad de Paris

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5 Teléfono 660

Carbón de brezo y Cok SE EXPENDE en el nuevo depósito de la calle de Sanat Isabel, número 2, a todas horas.

El carbón vegetal es el tan acreditado que vendía don Pedro Miranda, en su local de la misma calle.

Sacos vacíos

Se venden en grandes y pequeñas cantidades. Los hay nuevos y usados. Muestrelos en el almacén.

PUERTAS Y VENTANAS

usadas desean comprar. Román Morales Rufino, 22, Alfonso XIII, 22. Teléfono 605.

A los consumidores de carbón Cok y vegetal

Al almacén de ultramarinos MI BODIGA, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto derecho ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este vegetal, para que sus clientes puedan estar tranquilos y no dejar nunca de comprar en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le sucede el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se viene con la mayor prontitud. Los pedidos surten siempre a la altura de las mejores cooperativas.

No confundir MI BODIGA, frente a la Plaza de Weyler y Pasaje de Artillería.

Se venden 2 hermosas casas en la calle de la Noria, números 23 y 31. - Darán razón Alvarez de Lugo, 13.

SE VENDEN

las existencias de LOZA y CRISTAL del almacén situado en la calle Santo Domingo, número 22. Todo a precios módicos. ¡Aprovechar la ocasión!

Cigarrillo MINERVA

es el mejor que se fuma

Deje V. de usar braqueros!

Representante de los aparatos de Brooke para la Querqueadura o Hernia JOHN METTLETON (Especialista Trapeútico, Masajista y Celista)

Almuerzo y todas clases de electricidad para Clínicas, Reumatismo, Gota, Hinchamiento, Debilidad general, Parálisis, Isquemias, etc., y todos los dolores.

Curación de esofos y todas las enfermedades de los pies con muchas sesiones. Jesús Nazareno, 4. - Santa Cruz de Tenerife.

Ex-profesor del Hospital Nacional de Londres. - Consultas: A las 12.

SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4

Director: J. Rodríguez López Cirujano General

Especialistas en todas las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, ginecología, cirugía, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL. - Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos en el mundo actualizados. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y amolnol del óstio. EL CONTACTO CIRATOMIC DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografía. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial radiocopia.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos. - Inyecciones de 914. Horas de consulta todos los días de 11 a 1. excepto los festivos

LA FAMA

JOSÉ IZQUIERDO San José núm. 30

Junto a la fotografía de D. Adalberto Benitez

LA FAMA

Es una tienda de tejidos que desea acreditarse vendiendo barato.

LA FAMA

Acaba de recibir ininidad de artículos muy convenientes para contar con buena clientela.

LA FAMA

Quiere ganar poco y vender mucho.

LA FAMA

Hace descuentos en muchos artículos propios para revendedores

Laboratorio de Análisis Médicos

José Murphy, núm. 2, piso principal

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. - Análisis clínicos de toda clase de productos patológicos. Autovacunas curativas de admirables resultados

Tratamiento antirrábico DOCTOR CASTELO

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior Teléfono 646

Relojería alemana

Se reciben toda clase de composuras. El trabajo será garantizado. PRECIOS ECONÓMICOS y se entregan con prontitud.

Plaza de la Constitución, número 2.

Victorina PARIS

Alfredo Elvas Smith

Tuberos mentales a vapor y fuerza eléctrica. - Lavados higiénicos en agua, tobiidos ciliados en todos los colores, apretos y quite-manchas. - Negro especial para luto. Despacho: Alfonso XIII, 14 y 36 (Frente al almacén EL GLOBO)



G. Robayna Galván Medicina general, piel y sexuales

Ex-ayudante de clínica del Hospital de San Juan de Dios y de Dispensario Azua de Madrid. Consultas diarias de 12 a 1 y de 3 a 5. Candelaria, 31 Teléfono 89

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8 Capital, 100,000,000 de Pesetas. - Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1

Sucursales y Agencias

Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Árida del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Bu gos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Egas de los Caballeros, Elda, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandi, Granada, Huelva, Huasca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Linares, Las Palmas, Logroño, Madrid, Málaga, Mérida, Monforte, Moril, Murcia, Olot, Onteniente, Oense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra. Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Lucar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, San Juan de los Rios de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soris, Tafalla, Tarrasa, Terael, Tudela, Tuy, Ureara, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vier, Villafranca del Panadér, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra y Zaragoza.

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banca en condiciones muy ventajosas.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4 Sábados de 9 a 12

Importante noticia

LA FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS COLON Participa a sus favorecedores que con esta fecha pone en sus cajetillas de cigarrillos SUBLIMES, de pesetas 0'30, unos tickets con igual numeración que los billetes de la Lotería de Navidad que se juega en Madrid el 22 de Diciembre de 1925, y al poseedor del número igual al agraciado con el primer premio de dicha Lotería, esta fábrica le obsequiará con 500 pesetas. En las mismas condiciones hace otro obsequio de 250 pesetas a los fumadores de mis cigarrillos ESPECIALES de pesetas 0'20 la cajetilla.

CLÍNICA COSTA e Instituto de Terapéutica Física

Cirugía General. - Matriz. - Partos. - Cirugía de ojos. - Pneumotorax artificial. - Rayos X. - Radioterapia superficial y profunda. - Radiografías. - Electroterapia. - Sillón Bergoiné para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos venales ni infecto-contagiosos. Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Carta para los pobres: todos los días de 6 a 7. - Plaza de la Constitución, núm. 52

Consultorio Médico - Quirúrgico Dr. Alvaro del Río y González MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Consultas de 2 a 5. Dr. Allart, 42. Teléfono 117

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores Sancho II, Santa Ursula y Buvo Para informes: Marina 49. - Teléfonos 529 y 514.

YEWWARD LINE

SALIDAS DE DICIEMBRE PARA LIVERPOOL Día 5, vapor Alcañiz Día 12, vapor Alcañiz Día 19, vapor Alcañiz Día 26, vapor Alcañiz Estos vapores tienen aneco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool. Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward & Othens, Marina 43.

Fred. Olsen Line

Línea de vapores fruteros SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

LONDRES DIEPPE Día 2 - San Carlos Día 9 - San Andrés Día 16 - San José Día 23 - San Carlos Día 5 - Brabant Día 12 - Sardinia Día 19 - San Mateo Día 26 - San Andrés

Alvaro Rodríguez López

Rochling, Menzell & Co. Línea de Vapores Fruteros

Servicio fijo quincenal con salida los VIERNES a media noche El magnífico y rápido vapor FULDA

Hamburgo

admitiendo frutos sobre y bajo cubierta. Todos estos buques tienen ventilación eléctrica. Se admite frutos para Copenhagen, Bremen y Rotterdam con trasbordo en Hamburgo. Para informes Maximiliano Díaz Navarro, San José, 20.

Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen

y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc. SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE

Viernes 4. - MOBWE Viernes 11. - LARACHE Viernes 18. - GREIF Viernes 25. - SEVILLA Roland Linie. Odenburgo P. D. R. Roland Linie. Odenburgo P. D. R. Agente: Oldenburg Portugiesische Dampfschiff Rhederei JACOB AHLERS, Marina, 31. Agente: Roland Linie A. G. MANUEL CRUZ San José, 10.

Compañía Transmediterránea

El magnífico vapor correo Romeu saldrá de este puerto, para los de Cádiz y Barcelona el viernes, 4 de diciembre, a las 6 de la tarde, admitiendo pasajeros, carga general y frutos.

Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24. Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta plaza, Manuel Cruz Delgado, calle San José, 10.

THE UNION CASTLE MAIL STEAMSHIP CO. LTD.

El vapor correo inglés Dunluce Castle de 8.130 toneladas de registro, se espera en este puerto el 7 de diciembre con destino a Londres con hueco para frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co. Agentes.

David Maciver & Cia.

El vapor de 4.936 toneladas de registro Araby se espera en este puerto el 12 de diciembre, con destino a Liverpool y con hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés Gascon de 6.341 toneladas de registro, se espera en este puerto el 12 de diciembre, con destino a Londres y con hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

HISPANIA. Compañía General de Seguros

La más importante en España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes Individuales y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOGAMIONES. Agente en Sta. Cruz de Tenerife, a Juan P. Schwartz, Sabinos Bethelien, 4

REUMAS GOTA DOLORES Depurativo Richelet Para combatir las manifestaciones del Artrismo, denominadas Reumas, Gota, Dolores, Neuralgias, Perturbaciones del sistema circulatorio, Várices, Úlceras varicosas, Arterio-esclerosis, etc., es de absoluta necesidad purificar la sangre, hacerla más fluida, y facilitar la circulación de la misma, con objeto de descongestione los tejidos y las articulaciones, y acelerar la nutrición de los órganos. Por estos motivos, todos los especialistas aconsejan hoy el Depurativo Richelet que suprime rápidamente los fenómenos dolorosos y los entorpecimientos de las articulaciones, y restablece la buena circulación al por que facilita el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel. En concepto preventivo, se practicará la cura, por los menos 2 veces al año. El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias. Un folleto ilustrado acompaña siempre a cada frasco. Laboratorio L. Richelet, de Bédan, 8, 14 de la Belfort, Bayona (Francia).